

Tema 1

Reflexión crítica sobre la identidad de la psicología

Resumen: En esta sección se realiza una reflexión crítica sobre la identidad de la psicología. Tomamos como punto de partida para esta reflexión la definición de la psicología que más comúnmente se ofrece en los textos contemporáneos que tratan esta materia. Según la misma, la psicología puede definirse como “el estudio científico del comportamiento y los procesos mentales”. Esta definición la dividimos en dos partes: la psicología como ciencia y su objeto de estudio. Lo primero nos lleva a examinar qué caracteriza a las ciencias en términos generales y a la psicología como tal. La discusión de lo segundo nos requiere precisar cuál es el objeto de estudio propio de la psicología y, como consecuencia, a encarar la dificultad que ello representa, sobretodo, si queremos deslindar el mismo del ámbito de la sociología y de la biología. Al respecto, se plantea la existencia de un campo de estudio propio de la psicología, este es, el orden de lo psicológico. Se discuten entonces algunos aspectos generales sobre la constitución de dicho orden a partir de la imbricación de otros tres órdenes, a saber: lo biológico, lo socio-histórico y lo cultural. De ahí pasamos a examinar la pugna entre el saber científico y la ideología dominante y lo que esa pugna representa para la psicología como ciencia. Finalmente, mencionamos algunas estrategias de pensamiento crítico que deben acompañar el tratamiento de todos los temas que estaremos considerando a lo largo del curso.

Preguntas Guías:

1. ¿Cómo define su libro de texto la psicología?
2. ¿Cuáles son las metas de la psicología?
3. ¿En qué dos partes podemos dividir la definición de la psicología?
4. ¿Qué caracteriza el conocimiento científico?
5. ¿Qué es una teoría y qué importancia tiene?
6. ¿Qué importancia tiene el empirismo en las ciencias y cómo se relaciona con las teorías?
7. ¿Cuál es el objeto o campo de estudio propio de la psicología?
8. ¿Cómo se constituye el orden de lo psicológico?
9. ¿Qué diferencia hay entre el ser humano y los demás animales como temas de estudio de la psicología?
10. ¿Qué es ideología e ideología dominante?
11. ¿Cómo se relaciona la ideología dominante con el quehacer científico?
12. ¿Cómo se relaciona la definición de la psicología, sus metas y la ideología dominante?

I. Introducción

Para la reflexión que realizaremos en esta sección comenzaremos identificando la definición de la psicología que mayormente utilizan los textos contemporáneos de psicología. Según la misma, la psicología es: el estudio científico del comportamiento y los procesos mentales. Sus metas son: describir, explicar, predecir y controlar el comportamiento y los procesos mentales.

La definición de la psicología que ofrece el libro de texto es la misma que ofrecen la mayoría de los textos contemporáneos de psicología. La misma puede dividirse en dos partes principales: una que establece la forma en que la psicología lleva a cabo sus estudios, esta es, científicamente; la otra que indica qué es lo que estudia la psicología, esto es, el comportamiento y los procesos mentales. Comenzaremos por el análisis de la primera. La misma nos lleva a explorar el quehacer científico en términos generales. Luego pasaremos a reflexionar sobre el objeto o campo de estudio propio de la psicología como ciencia y algunas de sus implicaciones.

II. Reflexión crítica sobre el quehacer científico

A. ¿Qué es una *ciencia*?

1. Cuerpo sistemático de conocimientos sobre un determinado campo de la realidad al que se pretende explicar.

B. B- ¿Qué es una teoría? ¿Qué función cumple?

1. Una *teoría* es una síntesis sobre interrelación de unos determinados eventos. Las teorías resumen sistemáticamente una serie de conocimientos particulares al establecer relaciones causales generales que han sido probadas dentro de ciertos parámetros. Las teorías científicas tienen la cualidad de que van más allá de las relaciones aparentes, aunque se sustentan en hechos que pueden ser constatados empíricamente. Las teorías son la infraestructura de toda ciencia. Las teorías son el conjunto de postulados por medio de los cuales una determinada ciencia procura explicar su objeto o campo de estudio propio y los fenómenos/problemas que derivan de ese objeto.

C. ¿Qué caracteriza el saber científico?

1. El saber científico no se basa en la especulación metafísica, ni en la autoridad, ni en la opinión personal, ni en el sentido común. El saber científico se caracteriza por haber sido desarrollado a partir investigaciones sistemáticas y porque puede ser empíricamente verificado. El conocimiento científico es puesto a prueba recurrentemente para constatar su validez.

D. ¿Cómo se constituye el saber científico?

1. El saber científico se constituye a partir de los datos empíricos y sometiendo éstos a proposiciones hipotéticas. O sea, que el conocimiento científico parte de los datos de la experiencia sensible, pero al explicar los eventos va más allá de la experiencia sensorial directa. En otras palabras, el saber científico no se limita a la descripción de las relaciones aparentes, sino que las trasciende. Incluso, al así hacerlo muy a menudo el conocimiento científico se levanta contra el sentido común. Veamos algunos ejemplos de esto.
 - a. En la química: Pensemos en las características físicas visibles de la sal y del azúcar. ¿Son las mismas suficientes para explicar otras cualidades (por ejemplo, decir que el dulzor puede explicarse por la cualidad de blanco y cristalina o que podría el dulzor o lo salado predecir otras cualidades como la capacidad de conducción eléctrica? La sola característica física no puede hacerlo. Sin embargo, la explicación científica, sobre la composición química (atómica) de la sal y el azúcar (saber científico que va más allá de lo aparente, pues no podemos propiamente ver un átomo ni sus enlaces) puede explicar la conducción eléctrica, el sabor y aun la apariencia.
 - b. En la física: Tomemos el caso del movimiento aparente del Sol. Los sentidos y la experiencia acumulada nos muestran como verdadero que el Sol se mueve por el firmamento. Sin embargo, sabemos que eso es una apariencia y que es la Tierra la que se mueve alrededor del Sol. Nótese como el conocimiento científico (en este caso la teoría heliocéntrica) va más allá de lo aparente, incluso de lo que parece obvio.

E. ¿Qué distingue a cada ciencia?

Un *objeto o campo propio* el cual pretende explicar, así como los fenómenos/problemas inherentes al mismo. Veamos algunos breves ejemplos:

- a. Biología (materia con vida): ¿Cómo el código genético determina las características de los seres vivos?
- b. Física (comportamiento de la materia): ¿Cómo influye la fricción sobre la aceleración de un cuerpo en movimiento?
- c. Química (composición de la materia): ¿Por qué los átomos de carbono se pueden unir en cadenas o formando anillos?

III. Reflexión crítica sobre la psicología como ciencia

A. Recapitulación sobre el método:

1. De lo dicho en la sección anterior podemos concluir que la psicología cualifica como ciencia si cumple con dos elementos básicos. Primero, que su cuerpo de conocimientos esté constituido por teorías construidas a partir de un procedimiento particular de generar conocimientos que se denomina el método científico. Aunque la definición que ofrecemos de la psicología no nos da evidencia de que la psicología cumpla con ese criterio, al menos nos afirma que el proceder por el cual esta disciplina estudia su objeto es científico. Aceptemos de momento que el proceder investigativo de la psicología cumple con los criterios de la metodología científica. Nos queda entonces un segundo elemento importante que dilucidar en el reconocimiento de la psicología como una ciencia, este es, su objeto de estudio.
2. Como dijéramos, toda ciencia se caracteriza no solo por la forma en que genera sus conocimientos sino también por tener un objeto propio. La idea de un objeto de estudio propio se refiere a un determinado campo de la realidad (o sea, de la experiencia cognoscible humana) el cual esa ciencia reclama como suyo por el hecho de poseer el arsenal de conocimientos teóricos capaces de explicar (y, por lo tanto, predecir y controlar) ese objeto y los fenómenos que le son propios. Por ejemplo, la física, con su arsenal de postulados teóricos puede explicar la caída de los cuerpos, la química puede explicar la combinación de elementos para formar compuestos y la biología puede explicar cómo se pasan determinadas características de una generación a otra. Cada una de esas ciencias reclaman la

explicación de esos fenómenos respectivamente por entender que son propios de su campo: en el primer caso, el comportamiento de la materia; en el segundo, la composición de la materia; y en el tercero, la materia con vida. La pregunta a la que nos enfrentamos entonces es: ¿puede la psicología reclamar un objeto de estudio propio en tanto sólo ella pueda explicar ese objeto así como los fenómenos intrínsecos al mismo. A su vez, tal objeto debe ser diferente al que reclaman otras ciencias. Examinemos este asunto.

B. Reflexión en torno al objeto de estudio propio de la psicología.

1. De acuerdo al libro de texto, la psicología puede definirse como el estudio científico del comportamiento y los procesos mentales. De esa definición pudiéramos concluir que el objeto de estudio propio, o sea, aquello que la psicología pretende explicar, es el comportamiento y los procesos mentales.
2. Tal designación nos obliga a preguntarnos: el comportamiento y los procesos mentales de quién. Quizás la respuesta inmediata sea: del ser humano. Tal respuesta nos lleva entonces a preguntarnos por qué no incluir también a los demás animales como parte de la respuesta. Tal pregunta nos lleva a otras preguntas.
3. Primero, posee el ser humano alguna cualidad que lo distinga de todos los demás animales. Nos preguntamos a la vez, acaso esa cualidad (si es que existe) no puede ser explicada por la biología de la misma forma en que esa ciencia (a través de ramas como la etología y la ecología) explica el comportamiento y los “procesos mentales” de los animales. Tercero, puede hacerse de esa cualidad distintiva del ser humano el objeto de estudio propio de una ciencia distinta de la biología.
4. Quizás resulte pertinente destacar aquí el pronunciamiento histórico del padre del positivismo, Augusto Comte. Al hacer su clasificación de la ciencia en función de sus objetos de estudio, Comte señala que la psicología no tiene derecho de

existir como ciencia ya que no tiene una materia de estudio propia. Según él, todo lo que se puede decir del ser humano en términos científicos es reducible a principios biológicos o sociológicos.

5. Debemos entonces ampliar la pregunta expuesta en el inciso 3 en los siguientes términos: tiene el ser humano alguna cualidad (o puede entenderse el ser humano en algunos términos dentro del ámbito de lo empírico y lo científico) cuya explicación no pueda ser reducida a principios teóricos propios de la biología o la sociología. Examinemos esa posibilidad.

C. Designación del orden de lo psicológico como el objeto de estudio de la psicología

1. A nuestro entender, la psicología tiene un objeto de estudio propio, este es, el orden de lo psicológico. Qué debemos entender por el orden de lo psicológico. Designamos con tal nombre un conjunto de fenómenos empíricos cuyo ordenamiento y funcionamiento responde a principios que no son reducibles a determinantes de orden biológico ni sociológico (aunque depende de ambas instancias para su constitución) y cuya existencia y expresión se dan en el plano de las representaciones simbólicas. El orden de lo psicológico depende, por lo tanto, de un sistema de representación. Ese sistema es el lenguaje (o dicho más correctamente, una determinada lengua). Es a través de las palabras que constituyen una determinada lengua (y en el uso de la misma por los hablantes de esa lengua) que todas las cosas cognoscibles (tanto las concretas como las abstractas) adquieren existencia en función de sus relaciones de representación. Por ejemplo, cuando un hablante que domina el idioma español dice mesa, no solo articula un sonido sino que evoca una representación, una imagen. Pero el surgimiento de esa imagen es posible no por la relación física de la mesa como objeto con otros objetos, sino porque mesa está representada en un sistema lingüístico en el que aparece interrelacionada a otros objetos igualmente representados, digamos silla o comedor. Lo que queremos destacar es lo siguiente: el uso del lenguaje por el ser humano tiene como resultado que para los seres humanos los objetos tengan una existencia dual: como objetos propiamente y como objetos

representados por medio de un sistema de representaciones.

Lo que es más, en cierto nivel la representación alcanza una independencia respecto de lo que representa. Por ejemplo, aunque detrás de la palabra mesa existe el objeto concreto, es posible incluso hablar de una mesa que en realidad nunca ha existido como cosa concreta. Veamos otro ejemplo, cuando tropezamos con una mesa tropezamos con el objeto físico, pero cuando luego de tropezarnos le decimos a la mesa que es una bruta ya estamos interactuando con la mesa representada a la que incluso personificamos al asignarle cualidades intelectuales denigrantes que son imposibles en el objeto concreto mesa en tanto ésta no tiene inteligencia para actuar. Vemos entonces como la representación llega a operar dentro de ese sistema representativo de forma independiente del objeto concreto. Por eso es posible afirmar que ese orden de representaciones (que es fundamento del orden de lo psicológico) no puede reducirse a la materialidad concreta, aunque tenga ésta como punto de partida. Cuando nuestro cuerpo tropieza con la mesa hay un contacto objetivo (o sea, de objetos) mientras que en el orden simbólico el contacto es subjetivo porque es el sujeto psicológico (representación simbólica del organismo- del cual hablamos más adelante) el que en el plano de las representaciones interactúa con la mesa representada (o sea, con la mesa bruta).

2. Ese ordenamiento en el cual los objetos adquieren existencia en tanto representados a través de un sistema lingüístico puede ser localizado en una infraestructura orgánica desde donde opera; nos referimos al cerebro del homo sapiens. Ciertamente, las cuerdas vocales y todas las demás estructuras implicadas en la articulación lingüística (Ej., labios, lengua, etc.) son importantes para producir sonidos diferenciados entre sí, a partir de los cuales se construyen palabras. Sin embargo, toda relación entre las palabras y sus referentes, y luego, la interrelación entre palabras para designar significados, es un trabajo que se procesa en el cerebro. Ahora bien, la idea que se genera en el cerebro a partir del uso de ese sistema de representación (esto es, cuando hablamos ya sea de forma audible o de forma no audible y recreamos simbólicamente, por ejemplo, lo que es una silla) es una actividad cuyo origen primario no está en el cerebro propiamente (o sea, que no lo es intrínseco), sino que es algo que le llega desde afuera; no meramente desde un ambiente físico natural, sino de un particular escenario socio-histórico. Lo que queremos decir es que no es la naturaleza biológica del cerebro la que predefine la relación entre la palabra silla y el objeto al que se remite. Esa

relación se ha construido a partir de las vivencias de un determinado grupo social y se ha acumulado a lo largo de su historia (por eso decimos que es de origen socio-histórico o histórico-social). Ahora bien, es obvio que sin cerebro no habría tal realidad simbólica individual. Así que, si bien es cierto que lo biológico no determina la instancia de representación a la que hemos estado haciendo alusión, la infraestructura biológica (particularmente el cerebro) es imprescindible para que pueda darse esa instancia, o sea, es un componente esencial en la constitución del plano de las representaciones simbólicas. A su vez, es en ese ámbito o plano de las representaciones simbólicas donde se escenifica la existencia del ser humano como ser psicológico. Ahora bien, para que surja el plano de lo psicológico es necesaria una particular estructuración del orden simbólico. Examinemos ese asunto.

3. La constitución del orden psicológico no es resultado sólo del desarrollo de las estructuras biológicas ni de la adquisición de una lengua ni de la internalización pasiva de la experiencia de vida socio-histórica. Cada una de las anteriores hace falta para la constitución del orden de lo psicológico, sin embargo, es necesaria una delimitación (estructuración) en la cual entran en juego cada uno de los anteriores para formar algo nuevo. Es un salto cualitativo mediante el cual lo psicológico emerge como un orden diferenciado de la realidad externa y de la estructura biológica (a la que reconoce como parte de sí). Ese salto cualitativo podemos designarlo como el ordenamiento cultural de la realidad psicológica.
4. Muy a menudo utilizamos el término cultura para referirnos al conjunto de cosas creadas por la humanidad a través de la historia, por ejemplo, el arte, la ciencia, la tecnología, las relaciones políticas, económicas, etc. Aquí, sin embargo, la cultura la vamos a ver como una estructuración de la realidad humana que se levanta como el polo opuesto a lo que podemos designar como determinaciones biológicas de la experiencia humana. En términos generales, podemos entender el ordenamiento cultural de la realidad psicológica como unos ejes organizativos fundamentales y no naturales que es posible encontrar en todos los seres humanos. Veamos cuáles son esos ejes organizativos fundamentales.
5. Según se desprende de lo anterior, la estructuración cultural del orden psicológico requiere como base la representación simbólica. A pesar de que hay distintas lenguas, todos los

grupos humanos poseen un sistema lingüístico por medio del cual representan la realidad. Podríamos decir entonces que el uso de una lengua para representar simbólicamente la realidad constituye el primer determinante cultural en la formación del ámbito de lo psicológico.

6. El segundo determinante de mayor importancia en la constitución del orden psicológico es la representación del propio organismo como una categoría lingüística/simbólica. Esa representación se logra mediante la designación de esa criatura humana con un nombre propio. Esa designación le llega desde afuera a la criatura ya que es otro quien llama o nombra al recién nacido antes que éste alcance a identificarse con ese nombre. Posteriormente, ese nombre será la base a partir de la cual esa cría humana construya una noción de sí, o lo que algunos llaman, una autoconciencia. El nombre propio es, sin embargo, solo el primer paso de ese proceso ya que para que emerja la noción de sí es necesario que ese nombre esté a su vez ligado a otros dos determinantes culturales.
7. Primero, ese nombre, en tanto representación del organismo, inserta al organismo representado en unas relaciones simbólicas respecto a otros organismos: su familia, en particular sus padres, y los que no son su familia. El nombre, pues, ubica al organismo en el orden simbólico en una relación generacional, o sea, como hijo de padre y madre. El otro determinante es la identidad sexual. Esto consiste en reconocer al nivel de la representación simbólica la diferenciación de los sexos y reconocerse a sí mismo como de uno u otro sexo. Este reconocimiento sexual y generacional implica restricciones o leyes de origen no natural (por ejemplo, el tabú del incesto) que sirven para preservar una estructuración (o sea, un orden de cosas) que no tiene una razón natural de ser.
8. Una vez queda debidamente estructurada (delimitada) esa representación simbólica del sí mismo a través de un nombre propio que está atado a unas relaciones generacionales, de diferenciación de los sexos y de identidad sexual, ya entonces la existencia de esa cría humana no será solo de carácter biológico, sino también de identidad en el plano de las representaciones simbólicas, o lo que algunos llaman un sujeto psicológico. Vemos aquí entonces una escisión: el organismo como cosa biológica y el organismo representado como instancia simbólica dentro de todo el ordenamiento simbólico de la realidad, esto es, el sujeto psicológico. Hasta ahora

habíamos visto la representación de las cosas a través del lenguaje, representación que ubicamos en cada cerebro particular de los hablantes de cada lengua. Ahora topamos con una representación singular: esta es, la del propio organismo. Esa representación es de particular importancia porque es alrededor de la misma que se organizan todas las demás representaciones en ese organismo, dejando con ello constituido un ordenamiento de cosas; ese ordenamiento es lo que llamamos el orden de lo psicológico. Resulta obvio, pues, que el sujeto psicológico no es lo mismo que el organismo biológico. Para establecer una diferencia entre ambos y a manera de ejemplo, podemos decir que es el organismo biológico el que come, se sacia, engorda y le da catarro, pero es el sujeto psicológico el que se deleita aun en la privación, el que sufre, el que goza y el que puede padecer de personalidad múltiple.

9. Continuado con la diferenciación entre el organismo biológico y el sujeto psicológico nos parece pertinente hacer este otro señalamiento. El ser humano puede existir como criatura biológica sin ser sujeto psicológico. De hecho, al nacer y aun durante los primeros años de vida no existe ese ordenamiento simbólico de la realidad, sino que somos pura biología (o puro ID como lo llamara Freud). Por el contrario, no es posible existir como sujeto psicológico fuera de un organismo (o como algunos dirían, fuera de un cuerpo). Esto nos hace entender que el orden psicológico es una instancia posterior a la existencia biológica, por eso decimos que ese orden se constituye, o sea, se forma. Ahora bien, una vez constituido, la relación entre el plano de lo psicológico y lo biológico que le sirve de soporte material es una muy compleja y aunque podrían estudiarse o concebirse separados lo cierto es que forman una interrelación única. Por ejemplo, a través de lo psicológico (Ej., el pensamiento) se pueden operar cambios en la dinámica funcional del organismo (el caso de las histerias que estudiara Freud es un magnífico ejemplo). Por otro lado, se sabe que el funcionamiento del organismo incide sobre lo psicológico (Ej., un daño cerebral pudiera afectar las emociones, percepciones, etc.). Como vemos, la relación entre lo puramente biológico y el sujeto psicológico es compleja. Ciertamente no podemos discernir todos sus aspectos en este escrito. Lo más importante es tener presente esa interacción recíproca entre lo biológico y lo psicológico cuando estudiemos los distintos temas que nos atañen en este curso. Sobretudo, tener presente que lo psicológico no puede reducirse al funcionamiento biológico del organismo. Lo psicológico

representa un salto cualitativo, un nuevo ordenamiento respecto a lo biológico y, como tal, requiere sus propios principios explicativos.

10. De hecho, el paso de lo biológico a lo psicológico representa un salto cualitativo equivalente al que hay entre la materia sin vida y la materia con vida. Por ejemplo, si tuviéramos en un envase algunas proteínas, agua, ácidos nucleicos, ATP, azúcares, etcétera, no podríamos decir que tenemos una célula. Aunque éstos (y aun otros) son componentes esenciales de la célula, ésta representa algo cualitativamente diferente a sus componentes. De hecho, las cualidades estructurales y funcionales de la célula no pueden explicarse por el de sus componentes ya que posee cualidades distintivas propias. Ello hace que la célula no pueda ser explicada por los mismos principios que la química explica la relación entre sustancias químicas aunque esto último sea imprescindible como infraestructura material para tener una célula. Así mismo, lo biológico es necesario para la constitución y existencia de lo psicológico pero no puede reducirse a ello, ya que lo psicológico implica un ordenamiento simbólico a partir de una realidad socio-histórica y estructurada por parámetros culturales. Es, pues, lo psicológico una instancia bio-socio histórico-cultural. Para concluir esta sección, presentamos el siguiente resumen.

D. Resumen:

La psicología es una ciencia y como tal tiene un objeto de estudio propio, este es, el orden de lo psicológico. La psicología procura dar cuenta de las características y constitución de ese orden así como de los fenómenos/problemas intrínsecos al mismo, como por ejemplo: el sueño, la percepción, el amor, la locura, la inteligencia, la memoria, el aprendizaje. Aunque algunos de estos fenómenos también pueden estudiarse en los demás animales, en el ser humano éstos revisten cualidades únicas en tanto el sujeto psicológico emerge como algo diferenciado del organismo biológico que es su soporte material. El orden de lo psicológico se constituye como resultado de una singular imbricación o entrecruce entre tres órdenes distintos: el biológico, el socio-histórico y el cultural. Veamos cuáles son las aportaciones de cada uno de estos tres órdenes a la constitución del sujeto psicológico y del orden de lo psicológico.

1. Lo biológico: Usamos este término para designar el ser humano como cosa biológica, o sea, como un organismo biológico viviente. Ese organismo posee unas cualidades biológicas que tienen una importancia radical en la constitución de lo psicológico. Entre las

características más importantes podemos destacar: su capacidad para el agarre de pinzas, capacidad para la locomoción bípeda, aparato fonador que le permite una articulación de sonidos sumamente variada, un sistema nervioso muy sofisticado con un conjunto sumamente amplio de neuronas agrupadas por áreas especializadas en sus funciones y otras áreas que no tienen funciones predeterminadas, sino que están abiertas al aprendizaje.

2. Lo socio-histórico: Se refiere a las ideas que caracterizan el grupo social particular en el que se desarrolla la persona (creencias religiosas, identidad nacional, costumbres, relaciones económicas- incluso, la particular lengua a la que es expuesta el organismo en sus primeros años de vida y que sirve de base para la formación de su realidad psicológica, es también parte del legado socio-histórico.). Los sujetos internalizan esas realidades socio-históricas y las hacen parte de sí forjando con ello parte de su identidad. Para diferenciar lo socio-histórico del ordenamiento cultural, podemos decir que lo primero alude más bien a contenidos, mientras que lo segundo alude más bien a estructuras. Las estructuras culturales son invariantes a través de todos los grupos humanos, mientras que los contenidos socio-históricos son distintos entre diferentes grupos sociales (dependiendo del contacto histórico que hayan tenido). Los contenidos socio-históricos se pueden transformar a través del tiempo, aunque ello no necesariamente es fácil. Esto se debe a que gran parte de la realidad socio-histórica que internaliza cada persona se asume inconscientemente como “la realidad”, o sea, como la forma “natural” o necesaria de ser las cosas. Por tal razón, en ocasiones resulta difícil cuestionar los elementos que conforman la realidad socio-histórica ya sea de una persona o de todo un grupo socio-histórico ya que ello conllevaría cuestionar parte de lo que es la identidad de esa persona o a ese grupo. Más adelante veremos algunas implicaciones de este asunto.
3. Lo cultural: Se refiere a principios estructurales a partir de los cuales se organiza el ámbito de las representaciones simbólicas en cada organismo humano particular para dar paso al sujeto psicológico y al orden de lo psicológico. Entre esos determinantes estructurales se encuentra la noción de sí mismo fraguada alrededor del nombre propio, relaciones generacionales e identidad sexual como categorías simbólicas; estas representaciones implican también restricciones y leyes. El hecho de utilizar un sistema de representación arbitraria (uso de una lengua) para representar la realidad y como punto de partida para la constitución del orden de lo psicológico se asume como el primer determinante cultural. Nótese que esto no es lo mismo que la particular lengua en la que el sujeto forja su identidad. Esto último constituye más bien un legado del orden socio-histórico. Lo cultural es

un orden de relaciones que no es “natural”. El sujeto psicológico existe dentro de los parámetros del ordenamiento cultural sin darse cuenta de ello. De hecho es imposible existir como sujeto psicológico fuera del ordenamiento cultural.

Como se ha dicho, la psicología tiene un objeto de estudio propio y por lo dicho, la explicación del mismo es un tanto compleja. La importancia de la dilucidación teórica del objeto propio de la psicología radica en que ese representa el punto de partida teórico fundamental del que debe partir el estudio del comportamiento y los procesos mentales. A veces no se nota la importancia de utilizar este punto de partida, sobre todo cuando el estudio del comportamiento y los procesos mentales está guiado por la aplicación práctica y no por dilucidar explicaciones o fundamentos. Tal proceder, sin embargo, lleva en ocasiones a situaciones conflictivas y de pugna que ubican a la psicología en una encrucijada en cuanto a cómo proceder. Tal situación no es exclusiva de la psicología sino que es algo intrínseco a las direcciones opuestas en que se mueven el saber científico y la ideología dominante. Examinemos este asunto.

IV. **Sobre la pugna entre la ideología dominante y el saber científico**

A. Ideología e ideología dominante

1. Ideología: Conjunto de ideas sobre las que se sustenta un determinado saber, proceder u organización política, económica, literaria, religiosa, etc.
2. Ideología dominante: Se refiere al conjunto de ideas de carácter fundamental sobre las que se sustenta un determinado grupo socio-histórico y cultural. La ideología dominante comprende las ideas generalmente aceptadas por ese grupo sobre instancias fundamentales como el gobierno, el sistema económico, la religión, los lazos consanguíneos. Por lo regular, la ideología dominante se acepta como la forma normal, natural y hasta necesaria de ser las cosas. Cuestionar la ideología dominante es difícil y conflictivo porque implica retar lo que parece ser una verdad evidente y además porque representa retar las instituciones que ostentan el poder y que se inclinan a preservar ese determinado orden de cosas.

B. Ciencia e ideología

1. El quehacer científico va mas allá de las relaciones aparentes. En ocasiones esta contraposición choca contra la ideología dominante y atenta contra las relaciones de poder existentes en un momento dado. Como resultado, se pueden propiciar

transformaciones en las relaciones de poder existentes o se puede tratar a acallar el conocimiento científico.

- a. Algunos ejemplos destacados son: la teoría de la evolución, la teoría heliocéntrica, el materialismo histórico, el psicoanálisis

C. Psicología e ideología

1. ¿Qué diferencia hay entre una psicología que asume como su objeto propio el comportamiento y los procesos mentales en sí mismos y una psicología que asume como su objeto propio el orden de lo psicológico, la explicación de su constitución y de los fenómenos \ problemas que le son inherentes partiendo de la explicación de la constitución de ese orden?
2. La segunda toma los temas de la primera y los pretende explicar a la luz del carácter bio-socio histórico del ser humano. Ello implica entender al ser humano como un sujeto esencialmente ideológico (o sea, portador de ideas que lo constituyen)
3. El reconocer que el comportamiento y los procesos mentales están mediados por la constitución cultural y socio-histórica de la cría humana ubica a la psicología en un debate ideológico muy especial: la psicología como un quehacer de adaptación vs. la psicología como un quehacer de análisis crítico y transformación encaminado al máximo desarrollo de todos los seres humanos.

D. La necesidad de mantener una actitud crítica

1. En términos generales, procuraremos mantener una actitud de pensamiento crítico en el análisis de los temas que estaremos tratando a lo largo de este curso. Como guía, el libro de texto que estaremos utilizando nos ofrece 8 premisas que caracterizan el pensamiento crítico:
 - a. Sea escéptico - No lo crea todo de buenas a primera. Mantenga un nivel de duda razonable que lo lleve a cuestionar aquello que no le parezca bien fundamentado. Esto no es lo mismo que no creer en nada, ni que cuestionar por cuestionar.

- b. Examine las definiciones de los términos que se utilizan- Examine qué se quiere decir cuando se utiliza tal o cual término.
- c. Examine los supuestos en los que se basan los argumentos- Qué se está dando por sentado cuando se trata tal o cual tema.
- d. Tenga cuidado con las conclusiones que deriva de la evidencia. En otras palabras, me permite la evidencia que tengo llegar a la conclusión que llevo.
- e. Considere interpretaciones alternas de la evidencia. Esto es una invitación al pensamiento creativo, a proponer otras posibles explicaciones que se escapan a lo inmediato.
- f. No sobre-simplifique - A veces cuando queremos expresar en ideas más sencillas algo, se pierde el verdadero significado. Por ejemplo, decir que pensamiento crítico es lo mismo que criticarlo todo.
- g. No sobre-generalice - Es una práctica incorrecta pensar que un principio aplica indistintamente a todas las situaciones. Por ejemplo, es un error pensar que los mismos principios de transformación cualitativa que se dan en la naturaleza aplican igualmente a las relaciones sociales.
- h. Aplique los principios de pensamiento crítico a todas las áreas de su vida. El pensamiento crítico no es sólo una actividad académica, sino que es una forma de procesar la información que puede aplicarse en otros escenarios de la vida cotidiana.

E. Comentarios finales:

1. A lo largo de este semestre, estudiaremos algunos de los temas que trata la psicología teniendo como hilo conductor el carácter bio-cultural-socio histórico del ser humano y la pugna entre ciencia e ideología dominante. Ello nos permitirá, de un lado, entender mejor tales temas en función de los determinantes biológicos, socio-históricos y culturales del ser humano (en tanto constituido en el orden de lo psicológico), mientras que, de otro lado, la actitud de pensamiento crítico que mantendremos nos ofrecerá la posibilidad de ir más allá de los

datos que nos ofrece el libro al generar cuestionamientos de los mismos y proponer explicaciones alternas. Como parte de ese proceso procuraremos identificar y retar las fuerzas ideológicas que puedan subyacer determinadas premisas, datos o teorías.

2. Note que en gran medida lo que hemos hecho con el análisis de la definición de la psicología que nos ofrece el libro de texto ha sido precisamente someterla a un juicio crítico. Tal tarea ciertamente no es fácil, pero puede ir desarrollándose.
3. Además de contenidos procuraremos extraer y aprender principios. A menudo los contenidos particulares se olvidan con facilidad, sin embargo, los principios perduran más porque constituyen formas de enfrentar diferentes situaciones. Por ejemplo, recordar todas las características del pensamiento crítico puede durar poco tiempo. Sin embargo, puede perdurar más en la mente el principio de cuestionar los fundamentos de todo conocimiento que es lo que está en la base del pensamiento crítico, lo que a su vez contribuye a construir actitudes, o sea, características en cuanto a forma de ser.
4. Si bien para los exámenes ha de ser importante aprender contenidos al igual que principios, mi interés principal es que este curso le permita aprender principios fundamentales sobre diferentes temas y que los mismos pueda luego aplicarlos en diferentes facetas de su vida y que a su vez les sirvan para desarrollar actitudes provechosas.